



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 079TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16 de junio de 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23 de junio de 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente**, D. Juan Francisco Gutiérrez Lozano

**CONCURSANTE N°. 1**                    D./Dª Mónica Hinojosa Becerra

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

La candidata presenta un currículum extenso, amplio y diversificado, donde destaca su extensa experiencia profesional relacionada con el ámbito de la comunicación audiovisual, luego trasladada al ámbito de la formación y de la investigación. Asimismo, su labor docente ha estado relacionada no solo con universidades públicas y privadas del ámbito español, sino también desarrollada en distintas universidades latinoamericanas, donde ha desempeñado labores docentes, de investigación y de gestión muy diversas, pero en una línea coherente a lo largo de dos décadas. Su perfil docente, ahora como profesora permanente laboral de la UMA, acredita las horas más que suficientes para demostrar su experiencia en este sentido, así como son destacables sus inquietudes relacionadas con la innovación educativa. El historial, por tanto, en todos los aspectos referidos a la labor docente e investigadora, con numerosas publicaciones de impacto y asistencia a congresos nacionales e internacionales entre otros méritos, presenta una solvencia más que notable para una consideración positiva del perfil de la candidata para la plaza del concurso.

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

El proyecto investigador presenta un original trabajo relacionado con la identidad cultural y con prácticas ancestrales en Latinoamérica, combinando la propuesta audiovisual con un propósito etnográfico interdisciplinar. La candidata ha realizado diferentes trabajos anteriores sobre estas cuestiones, donde ha desarrollado metodologías cualitativas de acercamiento a estas realidades y que ahora pretende abundar en el proyecto de investigación presentado. El diseño del proyecto, los objetivos, la metodología y los resultados esperados son claros, precisos y pueden alentar líneas futuras de investigación interesantes, trasladadas a otros ámbitos geográficos. Se le recomienda a la candidata aumentar los fundamentos teóricos e históricos sobre la relación entre etnografía y producciones audiovisuales para las posibles publicaciones científicas. El conocimiento de la candidata sobre los retos metodológicos y las dificultades objetivas de la propuesta auguran que pueda, en su caso, llevarse a cabo sin inconvenientes graves, dada la experiencia de la candidata en trabajos en equipo.

#### **PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

El proyecto docente se ajusta a lo solicitado en la convocatoria, en este caso una asignatura obligatoria oficial de un Grado de la Universidad de Málaga. Los contenidos del programa docente, la metodología docente y el proyecto en su conjunto se ajustan de manera eficiente a las exigencias de la convocatoria, desplegando además la candidata, en la exposición del tema escogido, tanto el conocimiento experto de la

materia como un abordaje de enseñanza muy oportuno, ligado a las realidades profesionales del ámbito audiovisual en el que se inserta la propuesta.

**EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

La candidata, en ambas pruebas, exhibe una gran soltura en su competencia oral a la hora de exponer los contenidos tanto de su CV, como del proyecto investigador, del proyecto docente y del tema escogido para la segunda prueba. Las presentaciones virtuales en las que basa sus intervenciones están preparadas con detalle y ayudan a comprender mejor los contenidos. Asimismo, en las respuestas dadas al tribunal es precisa y complementa de manera eficiente las consultas o dudas realizadas, por lo que merece asimismo la máxima valoración.

**VOTO RECIBIDO:**

**FAVORABLE**

---

Elaborado el 23 de octubre de 2025

JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 079TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16 de junio de 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23 de junio de 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Secretaria**

D<sup>a</sup> Paloma López Villafranca

**CONCURSANTE N°. 1**

D<sup>a</sup> Mónica Hinojosa Becerra

#### HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata demuestra una amplia experiencia adecuada a los perfiles para optar a la plaza 079TUN de Profesora titular de la Universidad de Málaga, en todos los ámbitos. Su carrera profesional, académica e investigadora muestra confluencia de forma transversal, tal y como indica la propia candidata en su exposición, que cuenta con un amplio bagaje profesional desde sus inicios laborales en el sector audiovisual. Asimismo, su formación culminó con una tesis relacionada con el perfil docente de la plaza y cuenta con amplia experiencia como docente desde el inicio de su trayectoria profesional. De forma específica, su currículum está estrechamente relacionado con la materia de la que es objeto la plaza y con el perfil investigador, como expone en la presentación oral, en la que se nota esta relación entre su trayectoria y méritos (tanto docencia, formación como publicaciones). Aporta como valor añadido su experiencia en gestión en diversas universidades latinoamericanas. En definitiva, su historial académico y los méritos que acredita muestran la idoneidad de la candidata al concurso.

#### PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata ha liderado desde hace más de una década proyectos sobre etnografía con importante financiación internacional y se aprecia su control sobre este ámbito específico relacionado con el perfil investigador de la plaza. La investigación llevada a cabo por la concursante ha generado una amplia producción científica y productos audiovisuales que han generado transferencia social, un factor clave para fomentar la preservación del patrimonio inmaterial y conocer el impacto de la identidad cultural en el ámbito educativo. El proyecto presentado es adecuado a la plaza y su investigación y resultados presentados son muy pertinentes al perfil que se solicita en la plaza.

#### PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente es pertinente, adecuado al perfil y relacionado con la plaza a la que se presenta la candidata. El tema elegido es muy pertinente, utiliza una evaluación continua y una metodología innovadora basada en proyectos colaborativos, con la participación del alumnado en las propuestas a través de la clase invertida y con herramientas en los que se aplica de forma adecuada, ética y coherente las TIC. La metodología además supone que el alumnado desarrolle roles profesionales que la docente enriquece gracias a su trayectoria profesional en el sector audiovisual y que demuestra con ejemplos prácticos que ha desarrollado en ferias internacionales y como productora ejecutiva.

**EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

Su exposición ha sido ágil, dinámica, muy profesional. Ha defendido los perfiles y méritos que acredita con claridad y una excelente agilidad verbal, con una presentación minuciosa, clara y técnicamente impecable. Su presentación ha resultado original, con una puesta en escena muy cuidada, en la que ha incorporado elementos relacionados con sus investigaciones.

La candidata ha puesto de manifiesto su capacidad, más que sobrada, para realizar una excelente defensa y debate sobre las cuestiones planteadas por los miembros de la comisión.

**VOTO RECIBIDO:**

**FAVORABLE**

---

Elaborado el 23 de octubre de 2025

(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 079TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16 de junio de 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23 de junio de 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 1**

D. Miguel Baños González

**CONCURSANTE N°. 1**                    D<sup>a</sup> Mónica Hinojosa Becerra

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

La concursante, Mónica Hinojosa Becerra, cuenta con una amplia experiencia en diferentes ámbitos relacionados con el perfil de la plaza.

Su carrera académica, docente e investigadora es coherente, ya que siempre se ha desarrollado en el ámbito de la comunicación audiovisual.

A lo largo de 20 años ha desarrollado su carrera docente en España y Ecuador, tanto en máster como en grado, en el terreno de la comunicación audiovisual, impartiendo docencia relacionada con la dirección y gestión de empresas audiovisuales.

En el ámbito investigador ha desarrollado, aparte de su experiencia relacionada con la comunicación audiovisual, una extensa actividad asociada con la cultura aborígen latinoamericana. Experiencia que se ha trasladado a publicaciones de impacto en diferentes revistas y editoriales.

Por último, la concursante cuenta con una amplia experiencia profesional en comunicación audiovisual muy interesante para el desarrollo de su actividad docente e investigadora.

Teniendo en cuenta su experiencia, la concursante cuenta con un historial muy adecuado tanto para el perfil docente como para el investigador de la plaza.

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

La concursante ha desarrollado un proyecto investigador coherente con su trayectoria investigadora durante más de una década.

Resulta especialmente interesante su propuesta, ya que persigue preservar los saberes tradicionales de una comunidad indígena, lo que lleva a generar un nuevo conocimiento académico y productos audiovisuales que van a contribuir a valorizar la cultura interna de esa comunidad y la difusión científica de estos saberes.

El diseño metodológico es adecuado para alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos de este proyecto, y llegar a conclusiones valiosas para el perfil investigador de la plaza.

#### **PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

El proyecto docente es adecuado para la asignatura objeto de la plaza.

El desarrollo de la asignatura es muy atractivo, aplicando diferentes metodologías docentes que, sin duda, mantienen el interés del alumnado por la materia. El constante recurso a las metodologías activas es un aliciente más, ya que pone en contacto a los alumnos y a las alumnas con el entorno profesional del sector audiovisual.

El tema elegido ("Emprendimiento e innovación: flujos de promoción y ubicación internacional de proyectos audiovisuales. Caso práctico") tiene como objetivo que el alumnado comprenda el proceso de internacionalización de una empresa y de sus proyectos, dirigiéndoles hacia una feria internacional como

primer paso a la externalización.

Las implicaciones prácticas del tema enfrentan al alumnado con una realidad profesional compleja al ponerles en el camino de intentar vender sus propios proyectos. Una realidad profesional que los estudiantes del grado deben conocer mientras cursan sus estudios universitarios.

En la exposición del tema muestra, con todo detalle, el proceso de presentar un proyecto en una feria internacional tanto a nivel teórico como práctico, teniendo que desarrollar el alumnado un trabajo en grupo para trasladar su propio proyecto a la feria.

El tema no solamente se integra de forma coherente en el proyecto docente, sino que, al mismo tiempo, pone en valor la experiencia profesional de la concursante.

#### EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Al realizar sus exposiciones, muestra la pasión que siente tanto por la comunicación audiovisual como por el tema elegido para el proyecto investigador ("Documentación audiovisual de los rituales ancestrales del pueblo Saraguro (Ecuador): medicina tradicional, cosmovisión e identidad cultural").

En la misma línea, ha respondido adecuadamente a las cuestiones planteadas por los miembros de la comisión, ofreciendo toda la información que, a juicio de los participantes, no se desarrollaba con el suficiente nivel de detalle.

#### VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

---

Elaborado el 23 de octubre de 2025

(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S**

CÓDIGO DE LA PLAZA: 079TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16 de junio de 2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23 de junio de 2025

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

**INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por la **Vocal 2**D<sup>a</sup> Aurora García González**CONCURSANTE N° 1**D<sup>a</sup> Mónica Hinojosa Becerra**HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

Favorable. La candidata ha expuesto con precisión, organizadamente, los métodos relacionados con el perfil de la plaza a través de su currículum vitae y el proyecto docente e investigador

**PROYECTO INVESTIGADOR:**

Favorable. Se observa una gran coherencia entre cada uno de los elementos del proyecto, de la experiencia docente, investigadora e incluso de su trayectoria profesional previa. También se considera la calidad, la pertinencia y la positiva actitud manifestada por la candidata.

**PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

Favorable. El tema elegido es acorde con la formación y preparación previas. De interés humano y calidad evidentes.

**EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

Favorable. La exposición ha sido clara, bien organizada, adecuada y pertinente. Después de las intervenciones del tribunal la candidata ha respondido brillantemente y con acierto a las cuestiones planteadas.

**VOTO RECIBIDO:**

Favorable